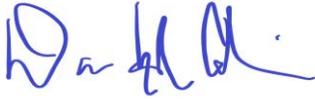


Informe de Progreso del Comité Institucional de Educación General
7 de mayo de 2021



Dra. Dana L Collins
Co-presidentes
Comité Institucional de Educación General

Dr. Christopher Papadopoulos

Contenido

1. El resumen de los trabajos del período agosto 2021 a febrero 2022
2. El resumen de los modelos y estructura de currículos de educación general
3. El Plan de Trabajo aprobado por el Senado Académico el 25 de mayo de 2021 (SA Cert. 21-51)
4. Las certificaciones y directrices que regulan el CIEG
5. Las tablas de instituciones comparables.

Informe del Progreso del Comité Institucional de Educación General: agosto de 2021 a enero de 2022

El 25 de mayo de 2021, el Senado Académico aprobó el Plan de Trabajo del Comité de Educación General (Cert. 21-51) que culminará en enero de 2024. Para los períodos de agosto-dic de 2021 y de enero-mayo de 2022, el Plan estipula que el comité llevaría a cabo un análisis de varios modelos de educación general y entregará unos informes de progreso sobre los modelos en enero y mayo de 2022. Este informe de progreso es uno preliminar, según establecido en el Plan de Trabajo (SA Cert. 21-51) y la Certificación 19-69 del Senado Académico.

Durante el período de agosto 2021 a enero 2022, el CIEG estudió varios modelos de los currículos de educación general y cómo han sido implementados en diferentes instituciones. Los modelos estudiados fueron:

Currículo Abierto:	No hay requisitos de educación general
Distribución (disciplinas):	Se categorizan los cursos en el currículo de educación general según las disciplinas académicas
Distribución 'Plus':	Se categorizan los cursos en el currículo de educación general según las disciplinas, pero con unos elementos adicionales añadidos (por ejemplo: servicio a la comunidad)
Distribución con Temas:	Se categorizan los cursos en el currículo de educación general según temas, zonas o áreas generales
Integrado:	Las experiencias y destrezas de la educación general están integradas en la concentración. No hay un currículo de educación general.

Se pueden estudiar más detalles e información de cada modelo, incluyendo ventajas y desventajas, en la presentación de PowerPoint adjunta. Además el Comité está preparando y estudiando una simulación aplicando cada uno de los modelos a programas representativos de UPR-Mayagüez. Finalmente, el Plan estipula que durante el semestre de enero a mayo los representantes presentarán sus hallazgos a sus facultades. Estas presentaciones están siendo calendarizadas. Por lo tanto, el CIEG está al día con el Plan de Trabajo según aprobado por la Cert. 21-51 del Senado Académico.